



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de abril de 1995

Número 69

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO** mediante el cual se otorga patente de agente aduanal al ciudadano Carlos Prieto Arteaga, para ejercer funciones en la Aduana de Toluca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Administración General de Aduanas.

**ACUERDO: 326-A-309**

Vista la solicitud del ciudadano Carlos Prieto Arteaga para que se expida patente de agente aduanal con adscripción en la Aduana de Toluca; tomando en cuenta que ha cumplido con los requisitos que en la especie señala el artículo 143 de la Ley Aduanera, esta Administración General de Aduanas ACUERDA: Con fundamento en los

artículos 116 fracción XXII de la Ley Aduanera y 72 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. se otorga patente de agente aduanal número 1303 al ciudadano Carlos Prieto Arteaga para que ejerza funciones con tal carácter en la Aduana de Toluca.

En cumplimiento al artículo 191 del Reglamento de la Ley Aduanera, publíquese este Acuerdo por una sola vez a costa del interesado en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 16 de agosto de 1994 - El Administrador General de Aduanas, **Luis Manuel Gutiérrez Levy**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de marzo de 1995).

Tomo CLIX | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de abril de 1995 | No. 69

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**ACUERDO** mediante el cual se otorga patente de agente aduanal al ciudadano Carlos Prieto Arteaga, para ejercer funciones en la Aduana de Toluca.

**AVISOS JUDICIALES:** 332-A1, 333-A1, 1761, 1762, 334-A1, 1760, 1765, 1766, 1771, 335-A1, 1772, 1773, 1775, 1778, 1782, 1776, 1780, 1779, 1781 y 1774.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1763, 1764, 1770, 1777, 1767, 1768, y 1769.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

ISAURO HERNANDEZ RAMIREZ Y DOLORES YAÑEZ DE HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho, bajo el expediente número 124/95, en la vía ordinaria civil, demandando de ROMANA, S.A. las siguientes prestaciones: a). De ROMANA, S.A. demando la propiedad de una fracción de 132,42 metros del lote de terreno número 5, de la manzana 57 Oriente, ubicado en la calle de Guanajuato número 185, del Fraccionamiento Valle Ceylán, municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias se expresan más adelante; b). El pago de los gastos y costas que este juicio origine hasta su total conclusión y cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: en 15.13 m con lote 4; al sur: en 12.70 m con lote 6; al poniente: en 13.00 m con calle Guanajuato; al noreste: en 13.60 m con lote 4; al sureste: en 10.06 m con Avenida Villa Hermosa; al suroeste: en 11.41 m con lote 6.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a la demandada ROMANA, S.A. que debe presentarse dentro del término de treinta días ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por apoderado o gestor el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole por medio de Boletín Judicial las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

332-A1—10, 24 abril y 8 mayo

**JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

GABINA AVILES CHIAPA, promoviendo por su propio derecho, bajo el expediente número 76/95-1, en la vía ordinaria civil, demandando de LA ROMANA, S.A., las siguientes prestaciones: a). El cumplimiento del contrato de promesa de venta de fecha treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, número 64 60 que celebramos respecto del lote de terreno número 10, manzana 44 Oriente, ubicado en la calle Jalapa número 46, Fraccionamiento Valle Ceylán, Tlalnepanitla, Estado de México; b). Como consecuencia de lo anterior se condena a la de-

mandada al otorgamiento y firma de la escritura pública correspondiente ante el Notario Público que para tal efecto se designó; c). El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación de este juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a la demandada LA ROMANA, S.A., que debe presentarse dentro del término de treinta días ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguientes en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por apoderado o gestor el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole por medio de Boletín Judicial las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

333-A1.—10, 24 abril y 8 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente número 1192/93, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de CUCA NIETO JULIO ANTONIO, se señalaron las once horas del día veintisiete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, consistente en construcción de tres niveles P.B. local comercial con bodega y medio baño, P.A. sala, comedor, cocina, tercer nivel dos recámaras y baño completo, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 13.90 m con Sr. José Luis Cuca Nova; al suroeste: 13.00 m con María Esther González Cuca; al suroeste: 3.65 m con Alfonso Ortega; al noreste: 3.20 m con calle de su ubicación que es Isidro Fabela Sur 201-B, colonia San Sebastián, en Toluca, México, con los datos registrados en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, partida 615-1673, volumen 335, libro primero, sección primera, fojas 104, de fecha 15 de marzo de 1993.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordeno la publicación de los presentes por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o taba de avisos de este juzgado, convocándose a postores, debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de (ciento cincuenta y ocho mil nuevos pesos 99/100 M.N.), cantidad en que fuera valuado por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica. 1761.—10, 13 y 19 abril

**JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

Expediente Núm. 2654.92-2  
Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil, seguido por JOSE ANTONIO VEGA RIVERO en contra de RUPERTO JAIME DIAZ, el C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda sobre el bien inmueble consistente en el terreno denominado La Laguna, ubicado en términos del poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: cien metros; al sur: cien metros con caño; al oriente: cien metros con pequeña propiedad; al poniente: cien metros también colinda con otra propiedad, se señalan las doce horas del día veintiocho de abril del año en curso, almoneda que se llevará en forma pública en este juzgado y se manda a convocar a postores para que se presenten, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de (noventa y siete mil nuevos pesos), que es el precio que los peritos valuadores fijaron al inmueble mencionado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1762.—10, 13 y 19 abril

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 788/93

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ERENDIRA DE LOS ANGELES ESPARZA MOSQUEDA en contra de JOSE ANGEL GUZMAN QUERO, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señala las doce horas del día doce de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en un vehículo de la marca Ford Grand Marquis (Mercuri), modelo 1983, color negro, placas de circulación LGH-6239 del Estado de México, número de serie 1MEBP95S0DZ622541, sirviendo de base la cantidad de (doce mil quinientos nuevos pesos M.N.), precio del aviaño.

## SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, debiendo mediar entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

334-A1.—10, 11 y 12 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 17/6/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR en su carácter de apoderado legal de BANCO B.C.H. en contra del señor RAUL SANCHEZ DE LEON, el C. juez señalé las once horas del día veintiocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y que son: un televisor marca Sony Trinitron de 28 pulgadas de color; una videocasetera marca Sharp, modelo VC-A200ME, formato V.H.S.; una regresadora marca Kinyo, formato V.H.S.; una casetera portátil marca Sony; una televisión de color, marca Hitachi, modelo CT20 37; una rasuradora marca Braun No. 5584U; un taladro marca Black And Decker de 3/8"; un gato mecánico de llantas de capacidad de dos toneladas, marca Monza, manual, color azul sirviendo como base para el remate la cantidad de \$3,353.04 (tres mil trescientos cincuenta y tres nuevos pesos 04/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1760.—10 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente número 280/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSSE LUIS CHAVEZ ASTORGA endosatario en procuración de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., (Organización Auxiliar de Crédito) en contra de ARTURO PINA ARIAS, el C. juez de los autos señaló las diez horas con treinta minutos del día tres de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado ubicado en la calle Panteón número 5, en San Miguel Balderas, Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.30 m con Alberto Serrano Velázquez; al sur: 16.30 m con Apolonio Guadarrama Guadarrama; al oriente: 15.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 15.00 m con Ciríaca Arias Arias. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, debiéndose anunciar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de

\$26,093.10 (veintiseis mil noventa y tres nuevos pesos 10/100 M.N.), cantidad resultante una vez hecha la deducción que establece el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles Supletorio al de Comercio, convoquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido en autos.—Tenango del Valle, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica. 1765.—10 abril

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 3833/1991, ejecutivo mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.A. contra AGUSTIN RUIZ AVILA y/o MARTHA PATRICIA RABAGO DE RUIZ séptima almoneda: diez horas, veinticuatro de abril del año en curso: casa habitación, unifamiliar en condominio horizontal ubicada sobre la Avenida Instituto Tecnológico No. 108-42 y concretamente en el Fraccionamiento denominado Explanada Parque, perteneciente al municipio de Metepec, México, norte: 8.00 m con lote No. 41; sur: 8.00 m con propiedad particular; oriente: 7.00 m con andador; poniente: 7.00 m con patio de servicio, superficie total 56.00 m<sup>2</sup>. Gravámenes: Crédito simple por la cantidad de \$6,094,500.00 a favor de BANCRESER, Crédito con garantía hipotecaria por \$125,000,000.00 a favor del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Embargo Judicial por \$45,000,000.00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad, a favor del BANCO INTERNACIONAL, S.A. Embargo Judicial por \$11,598,579.00. Expediente 616/92 del Juzgado Quinto de lo Civil de este distrito judicial promovido por ALBERTO MONDRAGON PEREZ y GABRIELA ZARCO SANCHEZ. Base: (cuarenta y siete mil ciento setenta nuevos pesos con 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

1766.—10 abril

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1706/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA GLORIA FAJARDO GARCIA en contra de EDUARDO QUINTANAR LUNA, se señalan las once treinta horas del día veintuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en bien inmueble ubicado en Hacienda de Mimihualpan No. 31, lote 54, manzana 103, Fraccionamiento Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, México, propietario del inmueble EDUARDO QUINTANAR LUNA, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 55; al sur: 15.00 m con lote 53; al oriente: 8.00 m con lote 12; al poniente: 8.00 m con calle de su ubicación, superficie total según escritura 120.00 metros cuadrados. Datos registrales: inscrito en el distrito judicial de Lerma, México, bajo la partida No. 96, del libro primero, sección primera, del volumen XIX a fojas 24, consta de cocina, recibidor, estudio, vestíbulo, medio baño, en medio nivel superior, cuenta con vestíbulo, estancia, comedor, tres recámaras y baño completo, en mezzanine sala de televisión.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos por una sola vez, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de (doscientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta nuevos pesos 00/100 M.N.) cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1771.—10 abril

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1440/92

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por CÍA. MINERA LA VICTORIA, S.A. DE C.V., en contra de JUAN MANUEL MORENO BASURTO y/os., la C. juez a dictado un auto con fecha veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco, que en su parte conducente dice:..... Y para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la Segunda Cerrada de Bosques de Vienna Ocho, casa número 12, Col. Bosques del Lago, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, se señalan las nueve horas del día diecinueve de abril próximo, debiéndose convocar postores y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (trescientos treinta y siete mil ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo.

La C. Secretaria de Acuerdos "A"

Lic. Martina Saula Armas Luna.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días. 335-A1.—10, 12 y 18 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1161/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO MARQUEZ BUENROSTRO en contra de los señores GUADARRAMA GONZALEZ REYES Y OFELIA ESTÉVEZ DE G., el C. juez señaló las 10.00 horas del día 8 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio y que lo fue: terreno con construcción régimen de propiedad privada individual, ubicado del inmueble calle Enrique Olascoaga No. 313, colonia Santa Bárbara, en Toluca, México, servicios públicos, agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, guarniciones, banquetas, pavimento asfáltico, teléfono, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle de su ubicación, al sur: 10.00 m con lote No. 30, al oriente: 15.00 m con lote No. 28, al poniente: 15.00 m con lote No. 32, con una área total de: 150.00 m<sup>2</sup>. Según escritura del R. P. P. Partida 1216-509, volumen 156, fojas 717, libro primero, sección primera de fecha 21 de septiembre de 1976, descripción general del inmueble casa habitación de dos niveles a saber: P. B. Sala comedor, cocina, baño completo, despacho, sala de T.V., P.A. tres recámaras, sala de T.V. baño, tipo de construcción moderna, calidad y clasificación de la construcción; moderno residencial regular mediana, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$239,876.50 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado en convocación a postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 3 días del mes de abril de 1995.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

1772.—10, 13 y 19 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1261/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN RECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de LEON RAMIREZ ZETINA Y ALEJANDRO GARCIA DE RAMIREZ, por auto de fecha 20 de marzo de 1995, se señalaron las 11.00 horas del día 21 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate embargado por este juzgado, consistente en: un inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecamac, México, conocido en la manzana 112, lote 46,

inscrito en el registro público de la propiedad del distrito de Otumba, México, en el volumen 20, libro primero, sección primera, partida 108, de fecha 3 de febrero de 1982, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con lote 47; al sur: 25.00 m con lote 45; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>, a favor de LEON RAMIREZ ZETINA, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$249,300.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publique por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado y en el ubicacin del inmueble.—Se extiende la presente a los 27 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yañez.—Rúbrica. 1773.—10 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

C. GRACIELA HERNANDEZ DE MOSQUEDA

TOMAS BARRUETA MARURE, en el expediente marcado con el número 707/94, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número tres de la manzana 37 de la zona 32 "A" de los terrenos pertenecientes al "Ex-Ejido Tiapacoya", antes municipio de Chalco, actualmente municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, Estado de México, el cual mide y linda; noreste: 17.00 m con lote 2; sureste: 8.50 m con Av. Miguel Hidalgo; sur-este: 18.00 m con lote 4; noroeste: 10.10 m con lote 9, con una superficie total de: 162.00 m<sup>2</sup>. Por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Estado de México, a los 24 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. J. Ascención Mendoza Pincha.—Rúbrica. 1775.—10, 21 abril y 4 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURELIA RODRIGUEZ DE NAVA

JAVIER SERRANO PALMA, le demanda en el expediente número 162/95, en la vía ordinaria civil la usucapión respecto al lote de terreno número 30 de la manzana 36 de la colonia General José Vicente Villada, tercera sección, de esta misma Ciudad de Nezahualcóyotl, México, con las medidas y colindancias; al norte: en 21.50 m con Av. Sifón, al sur: en 21.50 m con lote 29; al oriente: en 10.00 m con lote 1; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide la presente a los 15 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crascenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica. 1778.—10, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente No. 12/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO CASTRO CESARIO, como endosatario en procuración de JOSEFINA VILCHIS DE LARA, contra del señor DAMIAN MORENO LOPEZ, se señaló las 18.00 horas del día 28 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en un televisor a color, control remoto, de catorce pulgadas; un ecualizador Power Play, de 19 botones para su control, de 80 wats de potencia; un modular marca Fisher con tocadiscos y tocacintas, sin funcionar, con 20 botones para control; asignándose un avalúo comercial total de SETECIENTOS NUEVOS PESOS, sirviendo de base para la postura legal las dos terceras partes del valor fijado, por lo que se convoca a postores.

Debiendo publicar este edicto en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, fijando un ejemplar del mismo en los estrados del juzgado.—Tenango del Valle México, a 4 de abril de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio Mendoza Nava.—Rúbrica.

1782.—10, 11 y 12 abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ERASMO RODRIGUEZ RAMOS

El señor JOSE LUIS ALBA CORTES, en el expediente número 213/94, demanda la usucapión del lote de terreno número 30, manzana 144, calle 7, número 32, colonia El Sol en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con 7a. avenida; al oriente: 10.00 m con calle 7; al poniente: 10.00 m con lote 15; con una superficie total de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 27 días de marzo de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1776.—10, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 2024/94.

ANA MARIA RIVERA MOCTEZUMA

La C. CARMONA TRUJILLO JORGE, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).—El divorcio necesario, B).—El pago de los gastos y costas del juicio, fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.—Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1780.—10, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 386.93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por HUGO AVILA ARANDA en contra de TELESFORO CUENCA OLASCOAGA, el C. juez cuarto de lo civil de esta Ciudad, señaló las 11.00 horas del día 27 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistente en un bien inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo, número 2, en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, con una superficie aproximada de: 733.00 m2, con construcción de adobe y techo de teja roja, sirviendo de base para el remate, la cantidad de N\$ 125,121.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTIUNO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado el inmueble.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días, Convóquense postores.—Toluca, México, a los 5 días del mes de abril del año de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1779.—10, y 19 abril.

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente No. 54/92 juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO HERNANDEZ FLORES, en contra de MARIO MIRANDA, el C. juez señaló las 13.00 horas del día 27 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados siendo: un refrigerador marca Mabe, blanco, de diez pies de altura, en regular estado de uso, su valor es de NOVECIENTOS NUEVOS PESOS; una vitrina de madera, café, en mal estado, su valor es DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS; seis sillas labradas de madera, cafés, asiento de madera, su valor SESENTA NUEVOS PESOS; una mesa para comedor de embriónica, color café claro, su valor CIEN NUEVOS PESOS; un reloj de pared estilo colonial, con marco de madera, interior de terciopelo rojo y dos escudos, su valor CINCUENTA NUEVOS PESOS; una lavadora General Electric, blanco con amarillo, su valor CINCUENTA NUEVOS PESOS; un tanque de gas de treinta kilos, noventa nuevos pesos; un tanque de gas de veinte kilos, SESENTA NUEVOS PESOS; siendo el valor total de los bienes según avalúos rendidos en autos la cantidad de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS; sirviendo de base para la postura legal las dos terceras partes del valor fijado.

Por lo que se convoca a postores, debiendo publicar este edicto en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, fijando un ejemplar del mismo en los estrados del juzgado.—Tenango del Valle, México, a 4 de abril de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio Mendoza Nava.—Rúbrica.

1781.—10, 11 y 12 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1498/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FRANCISCO BERMUDEZ SANCHEZ Y SOFIA GARCIA SALAZAR, el C. juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 12.00 horas del día 4 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una casa habitación ubicado en sitio de Cuatla 125 colonia Morelos en esta Ciudad con una superficie de: 146.25 m2, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Convóquense postores, Toluca, México, a 6 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1774.—10, 13 y 19 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 3429/95, MAXIMO GONZALEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Industria s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.60 y 17.60 m con Angel Roberto González Arcos; sur: 39.60 m con Javier Arévalo; oriente: 3.20 m con calle de la Industria, 6.10 m con Angel Roberto González Arcos; poniente: 9.30 m con Angel Roberto González Arcos, superficie aproximada de 283.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1763.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3430/95, ANGEL ROBERTO GONZALEZ ARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria No. 5, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 53.80 m con Raúl Flores; sur: 17.60 y 22.00 m con Máximo González Guzmán, 14.20 m con Javier Arévalo; oriente: 9.30 m con calle de la Industria; poniente: 12.50 m con Jorge Garcés, superficie aproximada de 411.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1763.—10, 13 y 19 abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 531/95, JOSEFINA MIER Y TERAN SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. Llano del Pedregal, de Tlapizaco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 18.70 m con Marina de la Concepción Sacre Díaz Ordaz; al sur: 20.00 m con camino, al oriente: 20.00 m con Josefina Mier y Terán Suárez; al poniente: 20.00 m con Marina de la Concepción Sacre Díaz Ordaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1764.—10, 13 y 19 abril

Exp. 529/95, JUAN MANUEL ROMERO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero, barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 25.00 m con Alejandro Covadonga; al sur: 25.00 m con Rogelio Delgado Espinoza; al oriente: 10.00 m con Ana Mejía Hernández; al poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero, superficie aproximada de 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1764.—10, 13 y 19 abril

Exp. 532/95, JOSEFINA MIER Y TERAN SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 30.00 m con Isidro

Guadarrama; al sur: 30.00 m con Concepción Sacre Díaz Ordaz y Josefina Mier y Terán Suárez; al oriente: 20.00 m con Apantle; al poniente: 20.00 m con Josefina Mier y Terán Suárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1764.—10, 13 y 19 abril

Exp. 530/95, ALBERTO CARMELO MILLAN BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 80.00 m con Enrique Farías; al sur: 82.00 m con camino que une a la calle de Matamoros; al oriente: 47.00 m con Benigno Guadarrama; al poniente: 48.00 m con Juan Colín Acosta, superficie aproximada de 3,807.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1764.—10, 13 y 19 abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 2633/95, MA. ESTHELA PONCE RIOS DE BRUGADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 108, en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, denominado Tlaquiipa, mide y linda: norte: 17.44 m con calle Palma; al norte: 6.03 m con Consuelo Ríos Martínez; sur: 22.00 m con Alejandro Yáñez; oriente: 15.14 y 20.45 m con Gregorio Miranda; poniente: 34.60 m con Consuelo Ríos Martínez, con una superficie aproximada de 816.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 1770.—10, 13 y 19 abril

Exp. 2637/95, C. MARTA SANDOVAL JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bar. Santiago en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Calpillo, mide y linda: norte: 10.20 m con Rómulo Faustino González P.; sur: 11.70 m con Luis Alfonso Ortega Hernández; oriente: 11.20 m con Florentino Huitrón Ramírez; poniente: 11.20 m con calle Fresno, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 1770.—10, 13 y 19 abril

Exp. 2638/95, C. ALBERTO RIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos del barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Milycapa, mide y linda: norte: 20.28 m con Miguel Ríos Borgonio; sur: 20.28 m con Genaro Cortazar Ramos; oriente: 18.20 m con calle Plan de Ayala; poniente: 17.80 m con Salud García Campos, superficie aproximada de 365.04 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 1770.—10, 13 y 19 abril

Exp. 2406/95, C. RAYMUNDO URIBE SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 28, Santa Catarina, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Axopulco, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Adolfo Flores Ceballos; sur: 11.25 m linda con cerrada del mismo terreno hoy cerrada; oriente: 12.60 m linda con Armando Uribe Salas; poniente: 13.30 m linda con Genaro Uribe Salas, superficie aproximada de 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 10 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

1770.—10, 13 y 19 abril

Exp. 2407/95, C. ANGEL HERRERA PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Chilacotla, mide y linda: noroeste: 41.50 m linda con Elías Cortez Tapia; suroeste: 36.00 m linda con zanja; oriente: 50.00 m linda con Vías F.E.C.C.; poniente: ..... superficie aproximada de 738.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 10 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

1770.—10, 13 y 19 abril

Exp. 2408/95, C. ANGEL HERRERA PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vías del F.E.C.C., barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Chilacotla, mide y linda: noreste: 80.00 m linda con camino; sureste: 68.50 m linda con zanja; poniente: 88.40 m linda con Vías del Ferrocarril Interoceánico, superficie aproximada de 2,620.125 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 10 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

1770.—10, 13 y 19 abril

Exp. 661/95, ALFREDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril Tlahuileo No. 6, Sta. Catarina, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.80 m con calle Carril Tlahuileo; sur: 18.80 m con Reynaldo Roldán Vázquez; oriente: 48.60 m con Flor María Amalia López Hernández; poniente: 51.00 m con José González Hernández, superficie aproximada de 936.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

1777.—10, 13 y 19 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA

Exp. 4951/59/95, AGUSTIN RAMIREZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Luis Echeverría, en Santa Cruz Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 63.00 m con Elena Islas C.; al sur: 60.00 m con Saturaimo Ramírez; al oriente: 10.70 m con calle Avenida Nacional; al poniente: 11.00 m con Fidel Chavarría, con superficie total de 799.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1767.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3599/54/95, C. RODRIGO MOYA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 1 A, P.D. Potrero Chico, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 15.00 m con eje del canal D-1; al oriente: 10.00 m con lote 2-A; al poniente: 10.00 m con Av. Fresno, superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier eMndoza Powell.—Rúbrica.

1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3593/53/95, C. RODRIGO MOYA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 1, P.D. Potrero Chico, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 1-A; al oriente: 8.00 m con lote 2; al poniente: 8.00 m con Av. Fresno; superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier eMndoza Powell.—Rúbrica.

1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3597/52/95, C. MARIA LOPEZ DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana "A", lote 8, P.D. Ixtlahuatlenco Grande, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con Ira, Cerrada de Lázaro Cárdenas; al sur: 7.00 m con lote 1; al oriente: 18.00 m con lote 7; al poniente: 18.00 m con propiedad privada, superficie aproximada de 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier eMndoza Powell.—Rúbrica.

1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3595/50/95, C. RODRIGO MOYA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 2-A, P.D. Potrero Chico, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 2; al sur: 15.00 m con eje del canal D-1; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote 1-A, superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier eMndoza Powell.—Rúbrica.

1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3591/45/95, C. JOSE MIGUEL PELAEZ ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 10, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Potrero Chico, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 9; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote 12; al poniente: 15.00 m con lote 8; superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier eMndoza Powell.—Rúbrica.

1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3592/47/95, C. JOSE ANTONIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 3, P.D. Caleria, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lotes 6 y 9; al oriente: 17.50 m con lote 2; al poniente: 17.50 m con lote 4; superficie aproximada de 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier eMndoza Powell.—Rúbrica.

1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3593/48/95. MARTIN SOLIS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana "A", lote 2, P.D. Mexicalco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 13; al sur: 8.00 m con calle Magnolia; al oriente: 18.00 m con lote 1; al poniente: 17.00 m con lote 3; superficie aproximada de 141.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3596/51/95 C. RODRIGO MOYA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 2, P.D. Potrero Chico, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 4, al sur: 15.00 m con lote 2-A; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 1, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 1768.—10, 13 y 19 abril

Exp. 3594/49/95, C. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ VIBYRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 14, P.D. Potrero Chico, Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 16; al sur: 15.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 1768.—10, 13 y 19 abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 124/95, C. ASCENCION SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. conocido en barrio San Miguel, predio El Maguayo; municipio de Tequixquiac, mide y linda; al norte: 750.00 m con Eduardo Valencia, al sur: 750.00 m con José López, al oriente: 200.00 m con ejido de Santiago Tequixquiac, al poniente: 200.00 m con Roberto Sánchez Vázquez.

Superficie aproximada de: 150,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1769.—10, 13 y 19 abril

Exp. 125/95, C. ISIDRO OROZCO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Barrio Santa María, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Guadalupe Pineda Ortiz, al sur: 14.00 m con calle Hidalgo, al oriente: 20.00 m con Celso Pineda, al poniente: 30.00 m con Roberto Flores Olvera.

Superficie aproximada de: 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1769.—10, 13 y 19 abril

Exp. 180/95, JORGE FUENTES CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz S/N, barrio de San Sebastián, municipio de Jalisco, mide y linda; al norte: 15.00 m con señora Mercedes Pineda García, al sur: 15.00 m con callejón privado, al oriente: 20.00 m con Porfirio Díaz al poniente: 20.00 m con Gonzalo Hernández Castillo.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1769.—10, 13 y 19 abril

Exp. 181/95, C. JORGE LUIS VAZQUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlapanaloya, predio "San Juan", municipio de Tequixquiac, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 37.00 m con Basilia Ramírez Oropeza, al sur: 37.00 m con Ausencio Ramírez Hernández, al oriente: 35.00 m con Juan Mendoza Bravo, al poniente: 35.00 m con calle privada "San Juan".

Superficie aproximada de: 1,295.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1769.—10, 13 y 19 abril

Exp. 182/95, BENITA RAMIREZ GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes número 23, del barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.80 m con García Montaña Lidia, al sur: 19.72 m con privada, al oriente: 13.35 m con Av. Insurgentes, al poniente: 11.60 m con Efrén Fernández Ramírez.

Superficie aproximada de: 209.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1769.—10, 13 y 19 abril

Exp. 183/95, LINA MA. MIGUEL GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, el Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda: al norte: 36.00 m con Gregoria Gaspar, al sur: 36.00 m con Eduardo Gaspar, al oriente: 18.50 m con camino, al poniente: 18.50 m con Martín Fidencio Gaspar.

Superficie aproximada de: 606.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1769.—10, 13 y 19 abril

Exp. 184/95, C. MARIN FIDENCIO GASPAS VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Michoacán, barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, mide y linda; al norte: 36.00 m con Elías Miguel Valencia, al sur: 36.00 m con Eduardo Gaspar, al oriente: 41.00 m con Lina Ma. Miguel Gaspar, al poniente: 41.70 m con Isabel Miguel.

Superficie aproximada de: 1,488.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1769.—10, 13 y 19 abril

Exp. 185/95, C. VICTOR HERNANDEZ VENEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida Chapultepec sin número, Nextlalpan, barrio central, Estado de México, mide y linda; al norte: 36.00 m con Cecilia Venegas Badillo, al sur: 38.00 m con Jesús Hernández Juárez, al oriente: 10.50, 2.00 y 2.50 m con Jesús Arenas, al poniente: 12.00 m con avenida Chapultepec.

Superficie aproximada de: 489.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 186/95, C. MARIA DE LOS ANGELES DANIEL TECAYOTL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Barrio San Juan Atenanco, Nextlalpan Estado de México, mide y linda; al norte: 44.70 m con Enequina Sánchez Navarrete, al sur: 44.70 m con Francisco Rebollo Sánchez, al oriente: 11.00 m con Amado Márquez, al poniente: 11.00 m con Amado Márquez.

Superficie aproximada de: 491.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 187/95, C. MARIA ESTHELA RANGEL SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Sor Juana Inés de la Cruz y calle Morelos en el barrio de Molonco Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 44.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al sur: 44.00 m con Refugio Navarrete, al oriente: 26.00 m con Ramón Sánchez, al poniente: 26.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 1,144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 188/95, C. MARTHA EUGENIA BECERRIL BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida Reforma sin número San Esteban Ecattilla, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 67.50 m con Carmelo Portillo, al sur: 67.50 m con Eufemio Hernández, al oriente: 30.50 m con Cañejón, al poniente: 30.50 m con Carmelo Portillo.

Superficie aproximada de: 2,058.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 189/95, C. MODESTO LEDESMA MENDIETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida México sin número y Aguascalientes, barrio San Mateo, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 88.00 m con Daniel Rivero Soriano, al sur: 88.00 m con Juan Antonio Barriga, al oriente: 11.50 m con José Luis Vaca, al poniente: 11.50 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 1012.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 190/95, C. ALICIA COCONE DANIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el barrio de San Juan Atenanco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Pro de Jacinto Márquez, al sur: 25.00 m con los vendedores, al oriente: 15.00 m con Luis Hernández, al poniente: 15.00 m con los vendedores.

Superficie aproximada de: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 191/95, C. ATANACTO PEREZ FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Reforma del Barrio de Molonco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Leonardo Juárez, al sur: 10.00 m con calle Reforma, al oriente: 25.00 m con Socorro Cruz Garfias, al poniente: 25.00 m con Guillermo Aros Pérez.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 192/95, C. SOCORRO CRUZ GARFIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Reforma sin número, barrio San Andrés Molonco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Leonardo Juárez Flores, al sur: 10.00 m con calle Reforma, al oriente: 25.00 m con Leonardo Juárez Flores, al poniente: 25.00 m con Guillermo Aros Pérez.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 193/95, C. CLEMENCIA HERNANDEZ RODRIGUEZ Y LUCIO ROCHA LARA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida Juárez sin número, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Avenida Juárez, al sur: 20.00 m con Cecilia Venegas Badillo, al oriente: 20.00 m con Cecilia Venegas Badillo, al poniente: 20.00 m con Avenida Chapultepec.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 194/95, C. JOSE LUIS RAMIREZ PACHECO Y MARIA HERMA GARCIA DE RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Dolores S/N entre avenida Juárez y Felipe Sánchez Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 41.00 m con José Luis Ramírez Pacheco, al sur: 41.00 m con Edmundo Benjamín P. Sánchez, al oriente: 15.00 m con Avenida Dolores, al poniente: 15.00 m con Macario Pineda.

Superficie aproximada de: 615.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 195/95, C. RUBEN GONZALO RAMIREZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Hidalgo, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 36.25 m con Enrique Martínez, al sur: 61.50 m con Susana Venegas, al oriente: 67.50 m con Ismael Hernández, al poniente: 67.00 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 3,267.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 196/95, C. MARINA MARTHA CHOPERENA DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle 16 de Septiembre S/N, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 4.02 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 4.08 m con Damazo Cruz Granados, al oriente: 26.25 m con Isabel Meléndez de S., al poniente: 25.60 m con Isidro Herrera Vega.

Superficie aproximada de: 103.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 197/95, C. MARIA DEL ROSARIO SOLANO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio Santa María, avenida Hidalgo S/N, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con María Irene Rivero E., al sur: 15.00 m con Avenida Hidalgo, al oriente: 40.00 m con María Guadalupe Rosales M., al poniente: 40.00 m con María Irene Rivero E.

Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 198/95, C. MAGDALENA FLORES MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Abasolo norte número 19, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 24.20 m con Alicia Alcántara, al sur: 23.90 m con callejón Meza, al oriente: 24.40 m con Antonio Zúñiga, al poniente: 24.40 m con calle Abasolo.

Superficie aproximada de: 585.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 199/95, C. MARGARITA CRUZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Palma número 11, colonia Olímpica, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.60 m con calle Palma, al sur: 9.60 m con María de la Luz Meza, al oriente: 10.60 m con Benita Cruz Meza, al poniente: 10.60 m con Teófilo Godínez.

Superficie aproximada de: 101.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 200/95, C. OFELIA BRISELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Barrio Coyotillos, "El Mezquite", Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 148.00 m con Alejo Zárate, actualmente: 72.00 m con Juan Sánchez Aguilar, al sur: 125.00 m con Jesús Salinas, actualmente: 35.00 m con camino a Teña, al oriente: 35.00 m con camino a Teña, actualmente: 125.00 m con Juan Sánchez Aguilar, al poniente: 72.00 m con Alejo Zárate, actualmente: 148.00 m con Guillermina Hernández Laguna.

Superficie aproximada de: 7284.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 201/95, C. ROSA ANGELICA LARA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida Reforma sin número, barrio de San Andrés Molonco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Leonardo Juárez Flores, al sur: 10.00 m con Avenida Reforma, al oriente: 25.00 m con Felipe Lara Pérez, al poniente: 25.00 m con Atenacio Pérez Fuentes.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 202/95, C. JULIO OLIVERA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Labradores número 14, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Labradores, al sur: 20.00 m con J. Guadalupe Zárate C., al oriente: 57.00 m con J. Guadalupe Zárate C., al poniente: 57.00 m con Mateo Montiel.

Superficie aproximada de: 1,140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 203/95, C. EZEQUIEL MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle 5 de Febrero, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Cástulo Rubio, al sur: 20.00 m con Gregorio Zamora, al oriente: 11.00 m con Cástulo Juárez Rubio, al poniente: 11.00 m con calle 5 de Febrero.

Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.

Exp. 204/95, C. ELENA CERON SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle de Abasolo número 21, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 36.67 m con Perfecto Montiel Martínez, al sur: 46.35 m con Edmundo Cruz Vidal, al oriente: 29.30 m con calle de Abasolo, al poniente: en línea quebrada la primera: 11.73 m con Edmundo Valderrama y 20.85 m con J. Ascensión Paz.

Superficie aproximada de: 1,291.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1769.—10, 13 y 19 abril.